



Home › Nuestra Voz › Declaraciones › [CICR SE HA INVALIDADO COMO ORGANISMO HUMANITARIO](#)

CICR SE HA INVALIDADO COMO ORGANISMO HUMANITARIO

By: Equipo Digital ELN On: marzo 21, 2022 0 Comment



Sede Mundial del CICR en Ginebra, Suiza

El CICR debe promover el cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario, pero últimamente ha virado hacia validar el comportamiento de los Estados y las potencias occidentales, y en el Conflicto colombiano legitima las fuerzas represoras paraestatales, lo que encubre el terror de Estado.

Carta abierta al CICR

Marzo de 2022

Cordial saludo.

Teníamos entendido que el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) está definido como «una organización imparcial, neutral e independiente, que tiene la misión exclusivamente humanitaria de proteger la vida y la dignidad de las víctimas de la Guerra y de la violencia interna»; pero desafortunadamente su actuación y sus nuevas definiciones que ha ido tomando modifican sustancialmente su naturaleza y por tanto su papel en los Conflictos Internos, como lo es el caso colombiano.

Desde más de dos décadas con el CICR se habían realizado coordinaciones para adelantar acciones humanitarias, entre las que se encuentran las liberaciones de retenidos y prisioneros de Guerra, en tal sentido el 16 de enero le enviamos una carta donde se les decía:

«Enero 16 de 2022

Señores CICR

La presente comunicación para informarles que Unidades guerrilleras del Frente de Guerra Darío Ramírez Castro capturó la Sargenta Primera del Ejército colombiano Dariana del Carmen Mora Beleño, con cédula número 3.091.350.078 de Cúcuta, nacida el 12 julio 1998, su padre se llama José Amable Mora y su madre Carmen Evelia.

Dice ser enviada a labores de inteligencia a la región donde operamos, para efectos de verificar la autenticidad de su información y confirmar su Mando Responsable, para proceder a realizar la entrega de ella de manera formal y por intermedio del CICR; para tal efecto ustedes deben enviarnos comunicación sobre la pertenencia de esta persona a la respectiva unidad militar y su mando directo; para luego de este procedimiento organizar su liberación, como gesto humanitario.

Quedamos pendiente de su respuesta.

Dirección del Frente de Guerra Darío Ramírez Castro.»

Solo hasta mediados de febrero entregó una respuesta verbal donde anota sus puntos de vista muy particulares sobre la caracterización del conflicto colombiano, distinto a como lo venía haciendo el CICR en cabeza de directores anteriores.

En la nueva caracterización que hace el CICR del conflicto colombiano le da reconocimiento político al Clan del Golfo, el CICR, niega también la existencia de Presos Políticos en Colombia y modifica sus formas de prestar sus servicios a los presos.

El CICR dice no tener dispositivos de Misión Médica en las zonas de conflicto, pero han sido descubiertos apoyando a heridos de los paramilitares en Chocó; se niega a hacer el trámite de identificación de los Prisioneros de Guerra, verificar si son integrantes de la Policía o las Fuerzas Militares, así como establecer su mando responsable como lo estipula el DIH, se ha negado a cumplir con esta función estipulada y se presta para que las liberaciones de Prisioneros de Guerra sean presentadas como «secuestrados», haciéndole el juego al gobierno colombiano y por tanto a nuestra contraparte en el conflicto.

De otro lado, con el CICR hemos liberado varios menores de edad que fueron enviados por las Fuerzas Militares colombianas como agentes de inteligencia para infiltrarse al interior de nuestras unidades guerrilleras; pero el CICR se ha negado a explicar públicamente el carácter humanitario de estas liberaciones y la naturaleza de los liberados y se ha prestado para hacerlos ver como si fuesen «menores de edad reclutados por la guerrilla», cuando en realidad estos menores de edad han sido reclutados desde los 8 y 9 años por las Fuerzas Militares gubernamentales para labores de inteligencia; pero lo más grave es que el CICR nada dice de esta realidad como si fuese normal o lo encubre.

Lo anterior significa que el CICR ha dejado de ser una institución neutral e independiente y ha tomado partido por uno de los bandos; de esta manera se ha invalidado para jugar un papel humanitario.

Dirección Nacional

Ejército de Liberación Nacional



Marzo de 2022

CARTA ABIERTA AL CICR

Cordial saludo.

Teníamos entendido que el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) está definido como "una organización imparcial, neutral e independiente, que tiene la misión exclusivamente humanitaria de proteger la vida y la dignidad de las víctimas de la Guerra y de la violencia interna"; pero desafortunadamente su actuación y sus nuevas definiciones que ha ido tomando modifican sustancialmente su naturaleza y por tanto su papel en los Conflictos Internos, como lo es el caso colombiano.

Desde más de dos décadas con el CICR se habían realizado coordinaciones para adelantar acciones humanitarias, entre las que se encuentran las liberaciones de retenidos y prisioneros de Guerra, en tal sentido el 16 de enero le enviamos una carta donde se les decía:

"Enero 16 de 2022

Señores CICR

La presente comunicación para informarles que Unidades guerrilleras del Frente de Guerra Darío Ramírez Castro capturó la Sargenta Primera del Ejército colombiano Dariana del Carmen Mora Beleño, con cédula número 3.091.350.078 de Cúcuta, nacida el 12 julio 1998, su padre se llama José Amable Mora y su madre Carmen Evelia.

Dice ser enviada a labores de inteligencia a la región donde operamos, para efectos de verificar la autenticidad de su información y confirmar su Mando Responsable, para proceder a realizar la entrega de ella de manera formal y por intermedio del CICR; para tal efecto ustedes deben enviarnos comunicación sobre la pertenencia de esta persona a la respectiva unidad militar y su mando directo; para luego de este procedimiento organizar su liberación, como gesto humanitario.

Quedamos pendiente de su respuesta.

Dirección del Frente de Guerra Darío Ramírez Castro."

Solo hasta mediados de febrero entregó una respuesta verbal donde anota sus puntos de vista muy particulares sobre la caracterización del conflicto colombiano, distinto a como lo venía haciendo el CICR en cabeza de directores anteriores.



En la nueva caracterización que hace el CICR del conflicto colombiano le da reconocimiento político al Clan del Golfo, el CICR, niega también la existencia de Presos Políticos en Colombia y modifica sus formas de prestar sus servicios a los presos.

El CICR dice no tener dispositivos de Misión Médica en las zonas de conflicto, pero han sido descubiertos apoyando a heridos de los paramilitares en Chocó; se niega a hacer el trámite de identificación de los Prisioneros de Guerra, verificar si son integrantes de la Policía o las Fuerzas Militares, así como establecer su mando responsable como lo estipula el DIH, se ha negado a cumplir con esta función estipulada y se presta para que las liberaciones de Prisioneros de Guerra sean presentadas como "secuestrados", haciéndole el juego al gobierno colombiano y por tanto a nuestra contraparte en el conflicto.

De otro lado, con el CICR hemos liberado varios menores de edad que fueron enviados por las Fuerzas Militares colombianas como agentes de inteligencia para infiltrarse al interior de nuestras unidades guerrilleras; pero el CICR se ha negado a explicar públicamente el carácter humanitario de estas liberaciones y la naturaleza de los liberados y se ha prestado para hacerlos ver como si fuesen "menores de edad reclutados por la guerrilla", cuando en realidad estos menores de edad han sido reclutados desde los 8 y 9 años por las Fuerzas Militares gubernamentales para labores de inteligencia; pero lo más grave es que el CICR nada dice de esta realidad como si fuese normal o lo encubre.

Lo anterior significa que el CICR ha dejado de ser una institución neutral e independiente y ha tomado partido por uno de los bandos; de esta manera se ha invalidado para jugar un papel humanitario.

Dirección Nacional
Ejército de Liberación Nacional

<

Prev Post

Next Post

>

Deja una respuesta

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con *

Comentario ***Nombre *****Correo electrónico *****Web**

Guarda mi nombre, correo electrónico y web en este navegador para la próxima vez que comente.

Publicar el comentario

Buscar

Entradas recientes

INSURRECCIÓN 878

LOS GOLPES DE LA DERECHA EN AMÉRICA LATINA

DE TRUMP PARA BOLSONARO

MENSAJE A LOS PRESOS POLÍTICOS

EL COSTO DE VIDA ES UN RIESGO GLOBAL

EL TREN DE LAS ALZAS

VIOLENCIA MÚLTIPLE CONTRA MENORES INDÍGENAS



LibDialogos-Cap4-WEB.pdf

1 / 16



47%



LibDialogos-Cap4-WEB

Descarga

vocesol64



[Leer más](#)

[Ir a Instagram](#)

Mantente en contact@

al suscribirte recibirás información periódicamente de manera segura

Email

SUBSCRIBETE

Equipo Digital ELN / Ejército de Liberación Nacional